MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 18 de Diciembre de 2015

Nota DGOC Nº 1822 /2015

Señores
KIMI SRL.
Tte. Juan Rivas y Capitán Ortiz.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 298.509.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 08/15 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS Y LABORATORIO CENTRAL – STOCK CRITICO" – PLURIANUAL – ID Nº 301.268,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1589** de fecha 18 de Diciembre del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- KIMI SRL.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **10 (DIEZ) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCIÓN GENERAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y BS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1589/2015.

KIMI S.R.L.
Alex Colmán
18/12/15 16:05